

## MASONERÍA EN PRIEGO DE CÓRDOBA

Jesús Cuadros Callava

Académico Correspondiente

---

### RESUMEN

#### PALABRAS CLAVE

Masonería.  
Simbología urbana.  
Simbología funeraria.  
Esoterismo.  
Élites políticas.  
Priego de Córdoba.

Esta intervención, centrada en cuatro interrogantes, tiene como objetivos primordiales analizar la simbología urbana y funeraria de la ciudad de Priego de Córdoba a finales del siglo XIX, y establecer sus relaciones con sus moradores —las élites económicas y políticas—. Así, se ofrece un primer aporte histórico sobre los orígenes, la evolución y los personajes históricos de la filantrópica burguesía liberal prieguense, junto a sus contactos y a sus actuaciones filomasónicas.

### ABSTRACT

#### KEYWORDS

Freemasonry.  
Urban symbology.  
Funeral symbology.  
Esotericism.  
Political elites.  
Priego de Córdoba.

This intervention, centered on four questions, has as its main objectives to analyze the urban and funerary symbology of the city of Priego de Córdoba towards the end of the 19th century, establishing the relationship with its inhabitants - the economic and political elites. In this way, a first historical introduction is presented on the origins, evolution and the historical figures of the philanthropic liberal bourgeois, along with their connections and philomasonic deeds.

**E**xcmo. Sr. director y demás miembros de la Junta Rectora de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Dignísimo Cuerpo Académico. Autoridades. Señoras y señores, recordada familia, queridos hermanos, amigos todos.

Inicio este discurso de ingreso expresando un sentimiento especial para todas aquellas personas que nos dejaron y que hoy están presentes en nuestro recuerdo.

Acto seguido, manifiesto mi agradecimiento a los Ilmos. Académicos que suscribieron mi propuesta: Dr. don José Manuel Escobar Camacho, Dr. don

Miguel Ventura Gracia y don Luis Bedmar Encinas, y al Dr. don Manuel Gahete Jurado, Censor de esta Corporación, que preside esta sesión. Y vaya también mi gratitud para el Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal, académico numerario y exdirector de esta Institución, por apadrinarme en un día tan especial como lo fue el de la Apertura de Curso del pasado año 2018.

Por último, deseo que la exposición de este trabajo sirva ante este cuerpo docto en las distintas áreas del conocimiento para ser merecedor del sillón de académico correspondiente en grado de «Aprendiz», que mi padre hubiera ocupado como maestro y por méritos propios, en otra época y circunstancias.

Muchas gracias a todos.

El tema elegido trata sobre «Masonería en Priego de Córdoba», que se desarrolla en torno a cuatro interrogantes que nos llevarán a las conclusiones. Así, en primer lugar, nos preguntamos:

## 1. ¿QUÉ ES LA MASONERÍA?

---

En los últimos años, la publicación de artículos y estudios sobre la masonería ha sido muy prolífera, aunque algunos la siguen considerando una institución secreta. El trabajo realizado por Luis M. Sánchez Tostado y José M. Higuera Lorite (2013) la define como «una institución discreta, filantrópica y filosófica; tiene por objeto la búsqueda de la verdad, el estudio de la ética y la práctica de la solidaridad [...] tiene por divisa: Libertad, Igualdad, Fraternidad». Cabe destacar que los autores hablan de una institución discreta, no secreta. Por su parte, José A. Ferrer Benimeli (2005) expresa que la masonería es un fenómeno histórico, controvertido y cargado de mitos que ha sido polemizado por las distintas corrientes historicistas a lo largo de los tres últimos siglos. Se la acusó «de ser una sociedad secreta de corte esotérico y ocultista que procuraba destruir la civilización cristiana y la Iglesia Católica». Por ello, se la responsabilizó «de todo lo malo, tanto en el terreno político, como en el religioso, social, e incluso histórico».

Desde sus inicios, los principios de la masonería están cimentados en la fraternidad y en prestar un valor fundamental a la espiritualidad, proceso interno o camino interior que Juan L. Luengo (2004) describe como un aprendizaje y «un tránsito mediante los cuales el individuo se despega de la vida anterior, sufre trabajos onerosos, se forja en la dificultad, acepta sus limitaciones y su condición inferior de no iniciado, aprende lo que le enseñan y lo que dejan que aprenda por sí solo, supera unas pruebas y, fi-

nalmente, es admitido en el grupo nuevo con cuyos miembros compartirá la vida que ha elegido vivir a pesar de todo».

Al analizar los conceptos que definen a la masonería surge, en primer lugar, un proceso interno o iniciático que, según René Guénon (1993), involucra tres condiciones: «potencialidad, virtualidad y actualidad». Es un camino de autoconocimiento que organiza el caos a través de una influencia espiritual para que el individuo pueda «liberarse de las limitaciones y de las trabas del mundo profano». Se transmite la influencia espiritual, pero no el secreto, pues este es alcanzado en forma individual, mediante un trabajo interior apoyado en los símbolos. En segundo lugar, el profesor Álvarez Lázaro (2012) la considera como una institución desconocida y mitificada —la presenta a la Orden—, cuya finalidad es «la formación intelectual y moral del hombre conforme a un espíritu de tolerancia y universalismo». En este sentido, Ferrer Benimeli (2005) añade que el ideal masónico siempre ha estado relacionado con el mundo de la educación, al mencionar que es una «asociación cosmopolita que acogía en su seno a hombres diferentes [...], que coincidían en el deseo común de perfeccionarse por medio de una simbología de naturaleza mística o racional, y de la ayuda a los demás a través de la filantropía y la educación». En tercer lugar, la masonería es filosófica, al facilitar la investigación racional de la naturaleza humana y de las leyes naturales, e invitar al pensamiento desde la representación simbólica y geométrica hasta la abstracción metafísica. Por último, la masonería es filantrópica porque practica el altruismo, desea el crecimiento interior y la mejora de todos los seres humanos, sin la búsqueda de ningún lucro. Además, el masón ejercita la filantropía desde el anonimato, trabajando en «Logias», con ímpetu y constancia, y esforzándose para mantener una rectitud moral y ser un ciudadano relevante, útil e intachable.

Definida esta Orden iniciática, podríamos preguntarnos:

## 2. ¿CUÁL FUE EL ORIGEN DE LA MASONERÍA?

---

El origen de la masonería «cuenta con diversas interpretaciones, en las que con frecuencia se confunde la leyenda con la realidad». Tradicionalmente, se la ha relacionado con los constructores de las pirámides del antiguo Egipto, con los *Collegia Fabrorum*, la Orden de los Templarios, los Rosacruces y los humanistas del Renacimiento, entre otros; aunque algunos autores retrotraen su génesis a épocas más remotas atribuyendo su naturaleza a figuras bíblicas como Tubal-Caín, Moisés e incluso a teorías que la sitúan antes de toda creación.

Igualmente, Christian Jacq (2004) considera que la masonería es transversal a la historia de la humanidad y que el simbolismo histórico se remonta a la época del rey Salomón, cuya iniciación tuvo por objeto un triple fin: la tolerancia, la filantropía y la civilización de los israelitas. La hipótesis más aceptada indica que la masonería moderna está en los constructores medievales, los grandes artífices del gótico, quienes constituían una especie de casta privilegiada respecto de los demás oficios.

La historia de la masonería se divide en tres grandes periodos:

El primero, denominado *Masonería Operativa* (ss. XIII-XVI), coincide con los gremios de constructores medievales de catedrales góticas en el siglo XIII quienes aprendían una serie de conocimientos en las logias, escuelas profesionales y técnicas, donde vivían y formaban a los aprendices en un ambiente hermético. Eran errantes, se asentaban allí donde surgía el trabajo y se agremiaban en corporaciones.

El segundo, correspondiente a los *Masones Aceptados*, abarca el siglo XVII y los primeros lustros del XVIII. Es un periodo de transición de las sociedades masónicas en el que abandonaron la construcción para transformarse en hermandades fraternales, que conservaron los rituales de sus predecesores. Los nuevos «Aceptados» que no realizaban oficios artesanales, integraron el componente iniciático de influencia hermética y alquímica, y se interesaron por la ciencia, introduciéndose en el conocimiento humano y en la Antigüedad.

El tercero comienza el 24 de junio de 1717, fecha considerada como el inicio de *la Francmasonería o Masonería Especulativa*, cuando se reunieron cuatro logias de Londres para conformar un organismo federal denominado Gran Logia de Londres y de Westminster. Esta corriente conservó algunas estructuras iniciáticas, el lenguaje y el simbolismo de la masonería tradicional, pero, además de la formación profesional, el proceso de aprendizaje se encaminó hacia la formación ético-moral y religiosa del ciudadano, para ser constructores de sus propias «catedrales interiores» (Ferrer, 1980).

Para dotarse de un cuerpo jurídico de derecho, los pastores protestantes Jean Teófilo Désaguliers y James Anderson redactaron las *Constituciones de Anderson* (1723). El propósito era fomentar, desde un prisma ético y moral, una «Historia de la Masonería o el arte de construir, las obligaciones de un Francmasón, los Reglamentos Generales y los Cuatro cantos masónicos con sus músicas», para que, a través de la hermandad, tuviera como «finalidad el cultivo del hombre en su pura y completa humanidad».

La historia institucional de la masonería se divide, a grandes rasgos, en dos corrientes principales. La primera, que sigue fiel a los *Landmarcks*, antiguos usos y dictados de la Gran Logia Unida de Inglaterra (*Regular*), y aquella otra evolutiva e innovadora, a partir de la tradición (*Irregular*), con numerosas disidencias relacionadas con la admisión de la mujer, las creencias metafísicas y la forma de trabajar de las logias.

La convulsión creativa del siglo XVIII trajo consigo una organización del método masónico con el nacimiento de diferentes Ritos, protocolos y conceptos, que han variado para atender determinadas circunstancias históricas y sociales (Sánchez & Higuera, 2013). En el marco de su ideal educativo-masónico, reclamaban una educación hacia la Humanidad, que eliminara las barreras que dividen a los hombres en razas, clases y religiones, y concebían la masonería como el lugar idóneo para el perfeccionamiento del individuo y de la humanidad a través de la potenciación de su vida interior. Por último, este marco pedagógico-masónico de Krause, aplicado por Froebel y Giner de los Ríos, defendía una educación armónica y universalista, y reclamaba en la mujer la equidignidad con el varón (Álvarez y Vázquez, 2005).

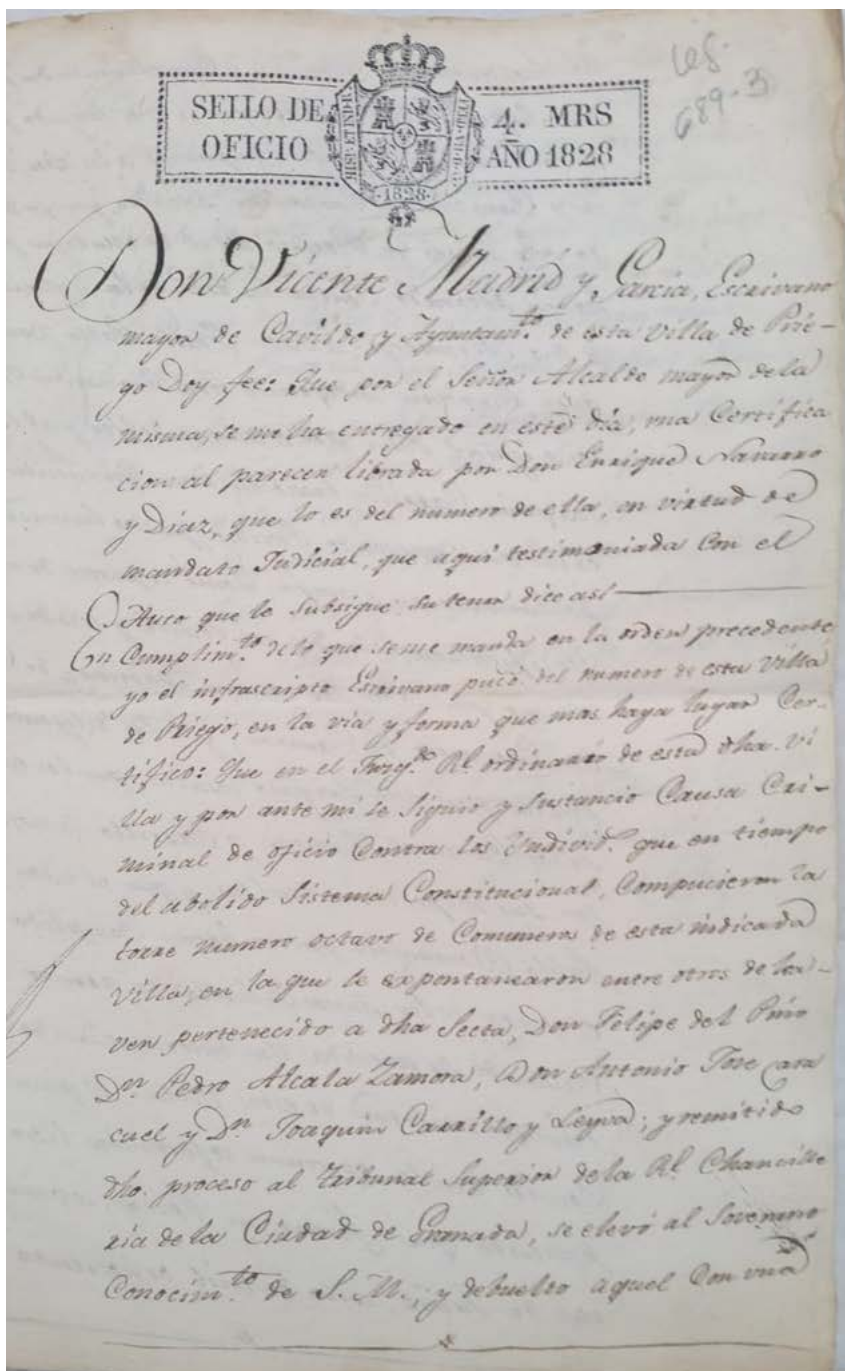
Analizados el concepto, la finalidad y el desarrollo histórico de la masonería, centramos ya nuestro análisis en el ámbito de lo concreto:

### 3. ¿MASONERÍA EN PRIEGO DE CÓRDOBA?

---

Priego de Córdoba, enclavada en la Subbética cordobesa, es una ciudad situada en un terreno bastante accidentado, lo que históricamente ha dificultado su comunicación, comercio y progreso (Forcada, 2016). Al comenzar el siglo XIX, Priego contaba con unos 15.000 habitantes. Conglomerado compuesto de arrendatarios y jornaleros de las tierras de los grandes propietarios, y de una burguesía terrateniente, junto a profesionales liberales y altos miembros de la administración (Osuna, 1988). Ésta, a grandes rasgos, era su base social. Se trataba de una burguesía emergente, gestada desde el final de la Guerra de la Independencia, la cual se encontraba enfrentada políticamente en torno a dos familias que representaban los dos grandes partidos del régimen de la Restauración. Por un lado, los Alcalá-Zamora, que encarnaban los sectores liberales de la localidad. En el opuesto, José T. Castilla Cobo del Rincón, regidor absolutista, cuya familia entroncaría años después con la de los Valverde, y cuyas relaciones generarán determinadas confrontaciones a nivel personal, social y político.

En España, durante el Trienio Liberal, emerge la Sociedad de los Caballeros Comunereros, fundada por masones desertores que creían en el ideal



Il(ustración) 1. Alcalá-Zamora es acusado de infidencia y se le instruye causa criminal

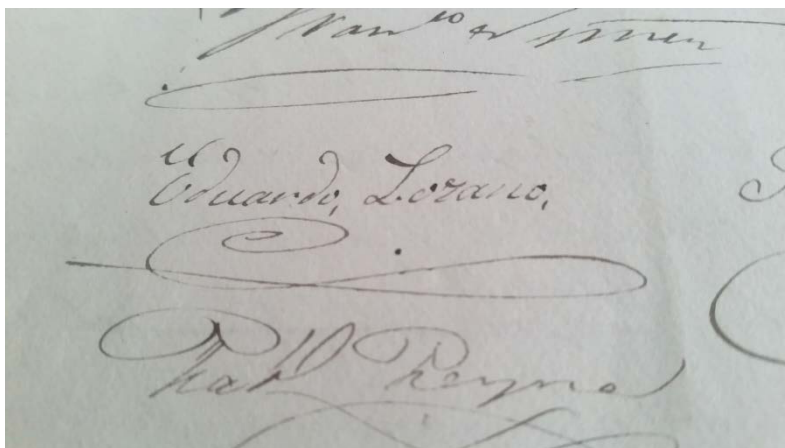
revolucionario. Se trataba de un movimiento de defensa de la Constitución de 1812, al que se incorporarán masones y conformarán lo que se ha denominado liberalismo exaltado (Gil, 1980; Ruiz, 2007). A esta sociedad secreta perteneció Pedro Alcalá-Zamora y Ruiz de Tienda (1778-1850), figura clave para comprender el liberalismo progresista y de la masonería en la localidad (Muñoz, 1990; Alcalá, 2015).

Con la llegada del régimen absolutista en 1823, Pedro Alcalá-Zamora fue acusado de infidencia y se le instruyó una causa criminal de oficio, por su pertenencia durante el Trienio Liberal a la logia de la Torre Octava de Comuneros de Priego. Por ello, se le encausó junto a los prieguenses liberales Felipe del Pino, Antonio José Caracuel, Joaquín Carrillo Leiva, Francisco Pablo Domínguez y Manuel Pedrajas, a los que se impusieron diversas penas económicas y de privación de libertad<sup>1</sup>. La «célula» comunera prieguense quedará a partir de esta época predeterminada a su declive (II. 1).

Poco después, cerrada la causa criminal, Pedro Alcalá-Zamora vuelve a la política activa tras la muerte de Fernando VII en 1833. A partir de la revolución liberal y hasta la guerra carlista (1833-1840), es cuando Pedro Alcalá-Zamora lidera en la provincia de Córdoba uno de los grupos más importantes del ala liberal (Peláez, 2007). Este liderazgo estuvo avalado con el nombramiento como diputado a Cortes en 1834, cargo en el que se mantuvo hasta 1843, cuando presentó su renuncia por motivos de salud. Su hijo José Alcalá-Zamora Franco y sus sobrinos Gregorio y Luis Alcalá-Zamora Caracuel, siguieron su estela como diputados y senadores (Alcalá, 2015). Durante la segunda mitad del siglo XIX, un número importante de prohombres de la burguesía liberal participaron en la política local, provincial y nacional. Algunos se integraron y colaboraron en las Sociedades Culturales y Hermandades de Caridad y otros mantuvieron una estrecha relación con importantes dirigentes nacionales. Este es el caso de Luis Alcalá-Zamora Caracuel, amigo personal del presidente de Gobierno Juan Prim, simbólico «Washington», y de Práxedes Mateo Sagasta, que llegó a ocupar el cargo de Gran Maestre del Gran Oriente de España (1876-1881). Y avanzando en el siglo, durante la I República, según el estudio de la grafía en los libros de actas del Comité Republicano Federal de Priego, hemos constatado que Eduardo Lozano ya firmaba con los tres puntos<sup>2</sup>. Permítaseme destacar que tanto los nombres simbólicos, el de Washington aludido es uno de ellos, y los tres puntos, son señales reveladoras de la adscripción individual masónica (II. 2).

<sup>1</sup> A(rchivo) M(unicipal) de P(riego). Fondo Histórico. Legajo, 689-3.

<sup>2</sup> A.M.P. Fondo Histórico. s/c.



Il. 2. Eduardo Lozano firmaba con los Tres Puntos ritualísticos

Por otra parte, en 1884, en la logia Acacia nº 170 de Alcalá la Real, perteneciente al Grande Oriente Nacional de España, se iniciaron el rico terrateniente y alcalde liberal de Priego, José Arriero Manjón Hoyo, simbólico «Marina», y el comerciante Daniel Montes, «Lutero». Igualmente, en la vecina Almedinilla, estaban adscritos el comerciante Manuel Adamuz, simbólico «Séneca», y el maestro de obras Antonio Córdoba, «Voltaire». Además, tenemos noticias que, en 1892, Carlos García Rosales, natural de Priego, perteneció a la Logia Lealtad nº 123 de Jaén, con obediencia al Gran Oriente Español<sup>3</sup>.

Por último, según estudio del profesor Juan Ortiz Villalba (1985), se tiene constancia que la logia Libertad levantó columnas al Oriente de los Valles de Priego sobre el año 1886. Esta logia tenía doce miembros, posiblemente impulsada por Eduardo Romero Puche, simbólico «Servio Tulio», cuando ejercía como secretario municipal en Priego durante los años 1884-1886.

El alcance del discurso precedente nos impulsa a preguntarnos:

#### 4. ¿DEJARON ALGUNA HUELLA O RASTRO EN PRIEGO LOS MIEMBROS DE LA BURGUESÍA LOCAL QUE PRACTICARON LA MASONERÍA?

Priego de Córdoba es una ciudad ornamentada por monumentales casas solariegas, construcciones que reúnen una mezcla de expresiones del regionalismo andaluz, con otras estructuras y expresiones artísticas (Peláez

<sup>3</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica. Salamanca. Secc. Masonería. Legajo, 759 A. núm. 24.



y Rivas, 1985). En algunas de ellas, destacan símbolos, probablemente masónicos, incorporados a finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX por Francisco Ruiz Santaella, máximo exponente del simbolismo masónico en la localidad.

Estas alegorías se pueden percibir en las mansiones de las principales arterias de la población, en especial en la calle Río y la Carrera de las Monjas. En ellas habitaron importantes familias burguesas de tendencia liberal-progresista como los Alcalá-Zamora, Ruiz Torres, Arriero Manjón-Hoyo, Serrano Lozano y Lozano Infante, entre otros. En sus fachadas se pueden observar numerosos símbolos de corte masónico y esotérico. Entre ellos, destacan numerosas flores de lis que adornan las rejerías de la calle Río, antiguo símbolo de la realeza, que personifica la Luz y la Trinidad, y en masonería expresa: purificación, la resurrección y la vida (Il. 3).



Il. 3. Simbología en las rejerías de la calle del Río

De igual forma, en el frontispicio de la casa del escultor Remigio del Mármol, maestro de Álvarez Cubero y de Francisco Javier Pedrajas, existía un Delta con motivos carmelitanos que, a finales del siglo XIX, se transformó en un Delta luminoso. Éste simboliza al Gran Arquitecto del Universo, creador de todo lo que existe y luce en el Oriente del Templo

Masónico. El ojo es el distintivo de Dios, símbolo de la esencia y del conocimiento, y las tres estrellas encarnan a las tres grandes luces de la Logia (Il. 4 y 5).



Il. 4. Delta carmelitano



Il. 5. Delta Luminoso

Es significativo asimismo el suelo ajedrezado en la casa natal de don Niceto Alcalá-Zamora (hoy convertida en museo). Este mosaico tiene un profundo significado esotérico. Configura un antiguo símbolo de la Orden, sus lozas blancas y negras representa la Cámara de los Misterios, cuyo origen se remonta al antiguo Egipto y se corresponden con los ritos dionisiacos. Es el lugar sagrado sobre el que se realizan las iniciaciones, y marca la doble calidad de todo lo relacionado con la vida terrestre y la naturaleza humana. Es el portal metafísico que nos transporta al más allá, al mundo de los espíritus (Il. 6).



Il. 6. Suelo ajedrezado casa natal de don Niceto

En la misma línea, destacan las mansiones familiares de Pablo Luque Serrano y José Alcalá-Zamora Franco. En sus pórticos, dos columnas simbolizan a Jakin y Boaz, que en masonería simbolizan dualidad de principios, y en la cábala representan los dos pilares situados a la izquierda y derecha del árbol de la vida, que encarnan la misericordia y la fuerza (Il. 7).

Por último, resaltamos el soportal de la casa familiar del rico hacendado Ruiz Torres. Entre columnas, en el centro del fuste, se observa un doble círculo que representa el mundo finito y la eternidad, que está personificado en la flor de loto, símbolo del renacimiento, crecimiento y purificación del espíritu (Ilustración 8). En los laterales superiores, una concha de peregrino entre dos cisnes opuestos. El cisne, que simboliza la fidelidad y la pureza del amor de pareja, es el mensajero del mundo del más allá y de la



Il. 7. Mansión familiar de Pablo Luque, calle del Río



Il. 8. Puerta de la casa familiar de Ruiz Torres

reencarnación. Igualmente, es distintivo de luz, muerte y purificación, que encarna el espíritu de la creación y el «equilibrio vital» (Pérez, 1988). Los dos cisnes adversos, que miran al pasado y al futuro, vaticinan la vida y la muerte al desprenderse de su cuerpo mortal. La ausencia de una tercera cara, que corresponde a la concha del peregrino, alude al viaje del «Adeptado» al mundo subterráneo y al posterior beneficio de una generación en consonancia a la muerte de la precedente. Lo remata una corona de laurel, yuxtapuesta a una antorcha. El laurel, símbolo de la gloria, la realeza y el poder, junto al báculo ígneo entrelazado, emblema de la verdad y atributo de la iluminación y de la purificación, representa la sabiduría adquirida en unión de los hermanos en la tierra, la victoria sobre la muerte y el paso a la eternidad (Pérez, 1988) (Il. 9). En el eje superior de la puerta, en forma de arco de medio punto, la rejería contiene un sol naciente con cinco puntas, símbolo sagrado del cuerpo y del espíritu, que controla y domina los cuatro elementos. Sus rayos suministran irradiación y luz, símbolo del poder de la gloria y de la espiritualidad. Considerado como el ordenador del cosmos y el inspirador de la luz, el Sol es la «Morada» donde conectamos espiritualmente y un destino sagrado donde regresar (Il. 10). En el centro, entre hojas de acanto que representan los obstáculos del sendero iniciático, el Sol alinea a dos conos de pino superpuestos en los extremos, emblemas sublimes que aluden al más alto grado espiritual, simbolizan la «glándula pineal». En este sentido, la apertura del tercer ojo, concepto místico y esotérico que hace referencia a una hipotética percepción a través del corazón, es aquél que nos permite ver la realidad por encima de los sentidos. La muestra aludida es quizá la más destacada y original de cuantas hemos referido. De aquí su detenido examen y explicación (Il. 11). Analizada la simbología arquitectónica urbana, la máxima expresión masónica la encontramos en el cementerio del Santo Cristo, cuya construcción data de 1869 (Valverde, 1988; Alcalá, 1988). Este fue diseñado por Pedro Nolasco Meléndez Álvarez, afamado archi-



Il. 9. Concha de peregrino entre dos cisnes y corona de laurel

tecto segoviano afincado en Córdoba, y cuenta con una variada representación simbólica en numerosos túmulos funerarios, agregados con posterioridad<sup>4</sup>.



Il. 10. Arco de medio punto

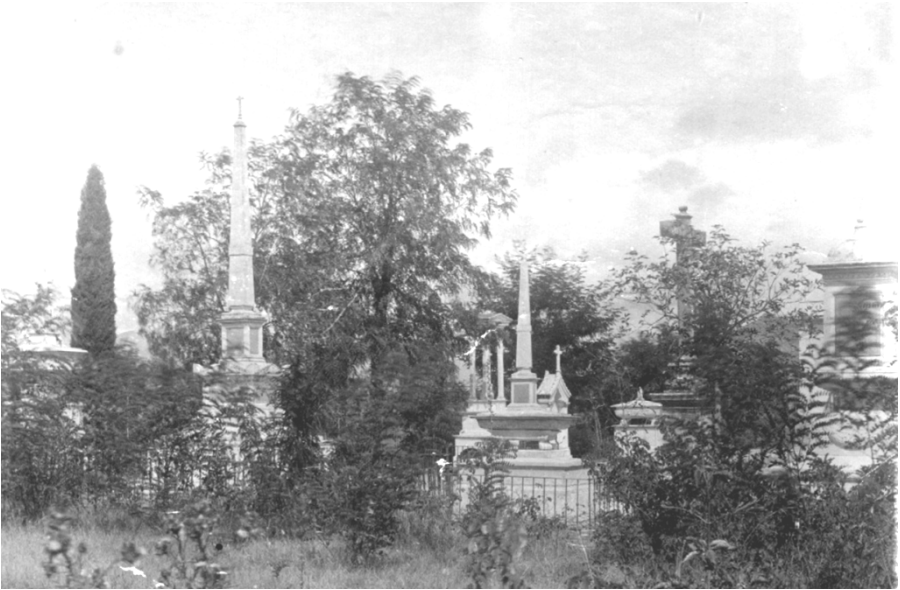


Il. 11. El Sol alinea a dos conos de pino

---

<sup>4</sup> *Diario de Córdoba*, 18-VI-1864. A.M.P. Actas Capitulares, 20-III-1865; 11-X-1869 y 25-X-1869.

La primera descripción que tenemos del nuevo cementerio de Priego de Córdoba nos la ofrece el poeta Carlos Valverde López (1988): «cuatro tapias, una cruz, una capilla, una cripta, varios cipreses, muchas flores y más muertos que flores». Estas palabras representaban la imagen del camposanto local, que comenzó a funcionar administrativamente el 30 de octubre 1869, apenas transcurrido un año de la Revolución Liberal-Democrática Burguesa, que, bajo el mandato del alcalde liberal Antonio de la Barrera<sup>5</sup> y el influjo de los liberales progresistas locales, en septiembre de 1868, dio inicio al Sexenio Democrático<sup>6</sup> (Il. 12).



Il. 12. Cementerio principio siglo XX

En nuestro estudio advertimos una serie de similitudes entre el cementerio y un templo masónico, símbolo de realización espiritual que representa el macrocosmos y el microcosmos.

Se trata de un rectángulo de 9000 m<sup>2</sup>, cuyos lados se designan con los nombres de los cuatro puntos cardinales. Estos se corresponden con los

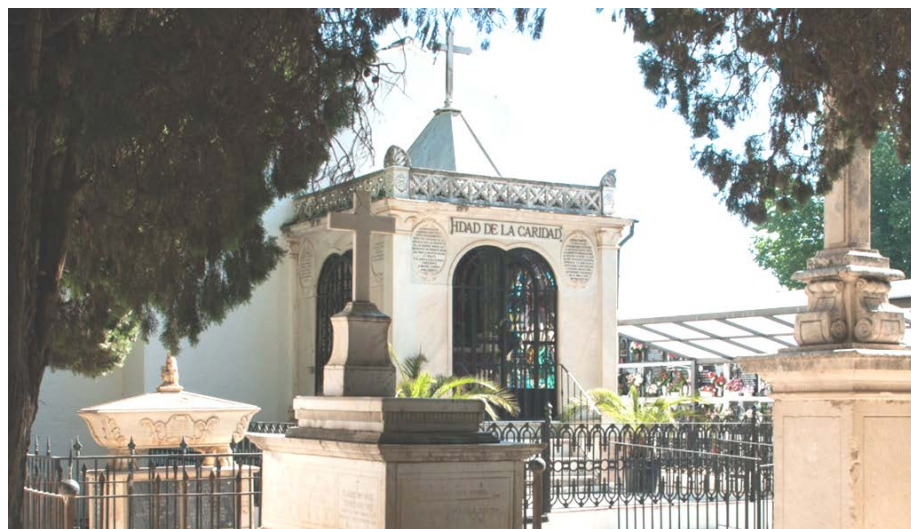
<sup>5</sup> A.M.P. Actas Capitulares, 11-X-1869 y 25-X-1869.

<sup>6</sup> Entre ellos, se encontraban los liberales progresistas Luis Alcalá-Zamora Franco, Gregorio Alcalá-Zamora y Caracuel, Narciso Arjona, José Cuxart y el que fuera alcalde republicano y masón-espiritista de la Logia Acacia de Alcalá la Real, José Arriero Manjón Hoyo, entre otros. A.M.P. Actas Capitulares, 1868, 1869, 1871, 1872, 1878, 1886 y 1890.

cuatro elementos que simbolizan los principios básicos de la vida y determinan lo masculino y activo (el Aire y el Fuego), opuestos y complementarios con lo femenino y pasivo (la Tierra y el Agua) (Vázquez, 1980).

En ambos lados del acceso al recinto sagrado, se dibujan dobles pilastras empotradas que bien podrían simbolizar las columnas del Templo de Salomón —Boaz a la izquierda y Jakin a la derecha—. Estas dan la bienvenida al templo, separan el mundo profano del mundo sagrado y simbolizan la dualidad de principios. Su función es la de resguardar la entrada y marcar el paso simbólico de la vida terrenal a la muerte, en el Oriente Eterno. En la parte superior, coronados sobre un friso, se apoyan dos obeliscos hexagonales truncados, con remate en forma de piña o conos de pino, que a lo largo de la historia ha simbolizado el «tercer ojo» y al acto esotérico de «despertar» (Aun, 1987).

Una vez en el interior del cementerio, llama la atención la primera capilla que encontramos a la derecha del eje central: la capilla de la Hermandad de la Caridad, que, coronada por una Rosacruz, nos indica que la muerte ronda a cada instante, que todo nace y muere (Il. 13).



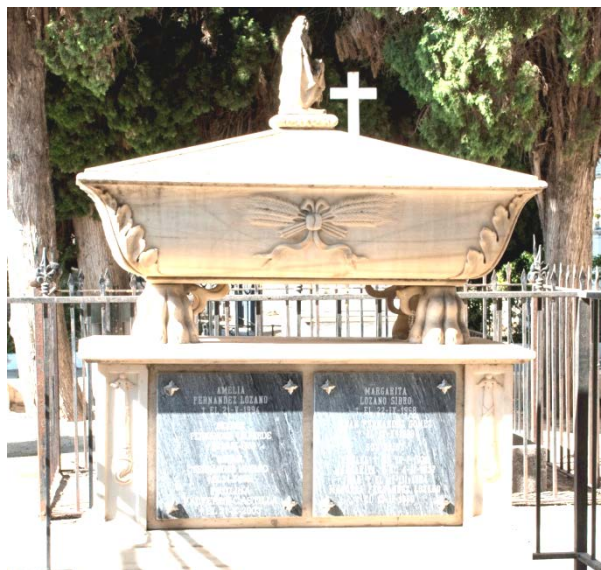
Il. 13. Capilla de la Hermandad de la Caridad

Frente a su portada, a derecha e izquierda, se encuentran, alineadas en forma triangular, dos urnas o arcas funerarias de estilo neoclásico. Pertenecen a las familias de los ricos terratenientes José Alcalá-Zamora Franco (exsenador y exdiputado a Cortes) y Fausto Lozano Infante (exalcalde



liberal y máximo contribuyente de Carcabuey), que participaron en su construcción y practicaron la filantropía, acción que les requería su posible adscripción masónica<sup>7</sup>.

Las urnas funerarias están sustentadas por garras de león, que expresan valor y poder y personifican un saludo masónico. En el lateral, un ramo con tres espigas de trigo, alegoría del compañero masón, representan la fecundidad y el atributo solar. Además, el trigo alude a la abundancia, al elemento Tierra, y reúne a los cuatro elementos en el pan. Asimismo, en el frontal posterior de la urna de José Alcalá-Zamora, nos encontramos una corona de acacias, cuyos rayos resaltan el simbolismo solar (Daza, 2009) (Il. 14).



Il. 14. Arca funeraria de estilo neoclásico

<sup>7</sup> La cofradía y hospital de la Santa Caridad, cuya existencia se remonta al menos a 1509, se instituyó como hermandad el 30 de abril de 1732 en la antigua ermita de San José (Iglesia del Camen), cuyos fines fundacionales eran los de socorro a los enfermos, desvalidos, pobres y presos. En su labor de caridad, y gracias a la aportación de los hermanos, en 1872 se construyó un panteón destinado a los más necesitados que incluía una capilla. Según rezan sendas placas de mármol adosadas en la pared de la capilla, estaba configurada de la siguiente forma. Fiscal: Ramón de Montes. Secretarios: Luis Entrambasaguas y Antonio Félix García. Celadores: José María de la Rosa, Aquilino Álvarez y Juan Blanco. Oficiales: Celedonio González y José Blanco. Capellanes, José Aguilera y Rafael Molina (presbítero). Depositario y encargado de la obra, Juan Sánchez Vallejo. Marmolista-Lapidista: Francisco González Sánchez. Archivo Cofradía Hermandad de la Caridad. Actas, 1732 y 1872.

Los acantos, que decoran los cuatro vértices, simbolizan el triunfo y la gloria, y representan las dificultades de la vida. Todo ello, sobre una basa rectangular con antorchas aladas en forma de estípites, que apuntan a la tierra y sugieren putrefacción y muerte. Es el símbolo de la purificación mediante la iluminación, que tiene como misión iluminar la verdadera vida que viene después de la muerte. En la cubierta superior destaca un ramo de acacias, que simboliza la pureza y la iniciación (Cirlot, 1979) (Il. 15).

En una calle más adelante, de oriente a occidente, se localizan dos obeliscos piramidales de casi tres metros de altura: el primero, propiedad de José Cuxart y Casas, industrial textil y regidor progresista en 1868, y el segundo corresponde a la familia liberal Arjona-Serrano Santaella, apadrinada por Pedro Alcalá-Zamora (Il. 16).



Ils. 15-16. Antorcha alada en forma de estípite, que apunta a la tierra, y obeliscos piramidales

El obelisco es un símbolo funerario pagano masónico de primer orden, atribuible a la energía masculina y al falo. En el centro, entre deltas, se alternan dos de los símbolos más importantes dentro de la masonería: la abeja y las tres granadas. El recinto, rodeado por una cadena, símbolo de los lazos y las relaciones entre el cielo y la tierra, está definido por cuatro báculos con bolas ígneas que iluminan el tránsito al Oriente Eterno (Il. 17).



Il. 17. Simbología masónica. Las tres granadas

Por último, a la derecha de esta vía principal, concluimos con la familia Tofé Serrano. La lectura de la pieza comenzaría con la roseta de cinco pétalos, conocida como la flor «no me olvides», que representa la lucha de la masonería en el mundo. Posee una enorme importancia en el proceso de instrucción de los aprendices en logias y fue utilizado como símbolo por los masones que vivieron las atrocidades del Tercer Reich. Los cinco pétalos hacen referencia a la iniciación como logro, al transitar satisfactoriamente las pruebas de los cinco grados alquímicos (Nigredo, Albedo, Citrinitas, Rubedo y Quintaesencia), que tienen como finalidad el perfeccionamiento y los logros absolutos (Weinelt, 2015). Igualmente, simboliza el número sagrado (cinco) que representa al hombre y el microcosmos (Il. 18).



Il. 18. Roseta de cinco pétalos (No me olvides)

Sobre la tumba se eleva una pequeña cruz que tiene una función de medición. La cruz, al no tener curvas, se relaciona con la escuadra, siendo un símbolo de unión permanente del

universo, pues comunica el Norte con el Sur y el Este con el Oeste. En el centro, un rosetón de cuatro pétalos, cuyo dígito en alquimia es el fruto de la combinación del Espíritu y del Cuerpo (Daza, 2009).

Y abreviando, en la misma vía principal, tenemos el cenotafio de Narciso Arjona López, exalcalde liberal progresista, y uno de los máximos contribuyentes de la localidad (Il. 19).



Il. 19. Cenotafio de Narciso Arjona, exalcalde liberal

En el perímetro, sobre un pedestal cuadrangular y capitel en forma de corona, un triglifio con roleos representa las Tríadas (nacimiento, vida y muerte), que, en la trinidad alquímica, simboliza el mercurio, el azufre y la sal de los filósofos. En sus vértices, orientados hacia los cuatro puntos cardinales, sobresalen palmetas o cabezas de caduceo, que encarnan la consagración en el nuevo estado y la sanación. Entre ellos, cuatro motivos en relieve que nos hablan de la inmortalidad, del triunfo de la vida sobre la muerte y el despertar interior, cargado de todas las experiencias vividas y transmutadas en la luz interior del ser (Cirlot, 1979) (Il. 20-1-2-3-4).



Il. 20-1. Motivo que habla de la inmortalidad



Il. 20-2. Motivo que habla del triunfo de la vida



Il. 20-3. Motivo que habla del despertar interior



Il. 20-4. Motivo que habla de la transmutación

Por último, en los vértices del exterior del cementerio están señalados por un remate pétreo piramidal truncado a modo de «Ara Sagrada», centro mágico de la logia que representa la eternidad, lo secreto y lo desconocido. Es el símbolo luminoso y sagrado que indica que nuestra obra aún no concluye, que trasciende la muerte, que delimita el cementerio (Il. 21).



Il. 21. Sombreretes en los vértices del cementerio

---

## CONCLUSIONES

---

Estudiada y analizada la simbología existente en las principales fachadas de la localidad, así como en los túmulos funerarios del cementerio municipal, podemos concluir con fundamento que existen evidencias directas que algunos destacados personajes de la burguesía liberal estuvieron adscritos a la masonería.

En primer lugar, la saga de los Alcalá-Zamora y el primero de ellos en el tiempo Pedro Alcalá-Zamora y Ruiz de Tienda (1778-1850-), como miembro de la Comunería es un hecho confirmado.

En segundo lugar, la relación de numerosos miembros de su familia y estirpe con los más altos personajes políticos nacionales de filiación filomasónica, sin olvidar al que fuera obispo de Cebú, Luis Alcalá Zamora Caracuel hermano del padre de don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, también está demostrado.

En tercer lugar, el estudio de la grafía de algún político local, exteriorizada en las firmas con los característicos tres puntos, durante la Primera República Española (1873-1874), nos aporta nuevos datos un tanto enigmáticos, sobre personajes hasta ahora desconocidos con clara filiación masónica, tales como Eduardo Lozano y Antonio Vallejo.

Referente a lo anterior, los documentos consultados en el Archivo Nacional de Salamanca proporcionan testimonios fidedignos sobre destacados personajes de la sociedad prieguense, adscritos a las logias de Jaén y de Alcalá la Real, durante el periodo de la Restauración. La de Priego recibió el nombre de Libertad y de ella se tiene conocimiento a través de un listado de la Logia Patricia de Córdoba.

Por último, la riquísima simbología urbana y funeraria, de tipo masónico y esotérico, nos indica el deseo de los diferentes dueños de estos edificios y panteones para dejar la constancia de su posible adscripción a la masonería, pero sólo a ojos de aquellos que conocen el «secreto masónico».

Todas estas observaciones nos permiten afirmar que la corriente masónica en Priego de Córdoba durante el siglo XIX fue una constante, que ahora y por primera vez revelamos modestamente para conocimiento general.

No me cabe la más mínima duda de que la política, la cultura y la filantropía prieguense se benefició de este mundo esotérico y enigmático que floreció con el Siglo de las Luces. Es necesario aplicar los métodos y las medidas necesarias para implementar esta investigación a una de las páginas en blanco de nuestra historia local, así recibiremos más «Luz» sobre este fenómeno social y espiritual llamado masonería. Nuestro propósito, en definitiva, con esta exposición ha quedado cumplido y satisfecho.

## BIBLIOGRAFÍA

---

ALCALÁ, E. (1985): *Historia de Priego de Andalucía (Tomo I)*. Priego de Córdoba: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

——— (2015): *El familiar del santo oficio, caballero hijodalgo, Capitán de caballería, Regidor y Diputado Pedro Alcalá-Zamora (1778-1850)*. (Documentos para su biografía). Priego de Córdoba: Ed. Huerta Palacio.



- ALCALÁ-ZAMORA, P. (1976): «Apuntes para la historia de Priego». *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Córdoba: Tip. Católica.
- ÁLVAREZ, P. (2012): *La Masonería, escuela de formación del ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX*, (4ª ed.). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- ÁLVAREZ, P. y VÁZQUEZ, J. M. (Eds.) (2005): *Krause, Giner y La Institución Libre de Enseñanza. Nuevos Estudios*. Madrid: U. Pontificia de Comillas.
- AUN, S. (1987): *Tratado esotérico de Astrología hermética. El despertar de la conciencia de cada uno de los signos zodiacales*. Publicaciones LDS.
- CIRLOT, J. E. (1979): *Diccionario de Símbolos* (3ª ed.). Barcelona: Nueva Colección Labor.
- DAZA, J. C. (2009): *Diccionario Akal de Francmasonería*. Madrid: Akal.
- DE DIEGO, E. (1987): «Aproximación al estudio de los posibles masones en 1823». *La Masonería en la España del Siglo XIX. Vol. 2*. Ed. Junta de Castilla y León, 451-466.
- ENRÍQUEZ, E. (2017): «Andalucía, un campo bien abonado para los masones». *Andalucía en la Historia* (16), 20-25.
- FERRER, J. A. (1980): «La historia ante la masonería. Reflexiones metodológicas». *El Basilisco* (9).
- \_\_\_\_\_ (1998): «El discurso masónico y la Inquisición en el paso del siglo XVIII al XIX». *Revista de la Inquisición*, UCM, (7), 269-282.
- \_\_\_\_\_ (2005): «¿Qué es la masonería?» En J. Ortiz (Coord.). *La Masonería y su persecución en España* (15-40). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla – Patronato del Real Alcázar.
- \_\_\_\_\_ (2013): «Utopía y realidad del liberalismo masónico. De las Cortes de Cádiz a la independencia de México». *Revista de Estudios Históricos de Masonería*, 29-68. U. G. California Ed.
- FORCADA, M. (2016): *La industria textil del algodón en Priego de Córdoba. El sueño imposible de una ciudad industrial en el corazón de Andalucía*. Priego de Córdoba: autor.
- GIL, A. (1980): *El Trienio Liberal*. México: Siglo XXI.
- GUENÓN, R. (1993): *Apreciaciones sobre la iniciación*. Buenos Aires: Ediciones CS.
- \_\_\_\_\_ (1995): *Símbolos fundamentales de la ciencia sagrada*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- \_\_\_\_\_ (2007): *Apercepciones sobre la iniciación*. Madrid: Editorial Sanz y Torres, S.L.
- JACQ, C. (2004): *La masonería. Historia e Iniciación* (2ª Ed.). Madrid: Ediciones Martínez Rosa, S.L.

- LUENGO, J. L. (2004): «Concepto y ritualización de lo heroico para una poética de la narrativa de aventuras». En M. L. Calero y F. Rivera, F. (Coord.). *Estudios lingüísticos y literarios In memoriam Eugenio Coseriu (1921-2002)*, (pp. 195-221). Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Dpto. Filología Española y sus Didácticas.
- MUÑOZ, M.<sup>a</sup> D. (1990): «D. Pedro Alcalá Zamora en la primera hora del liberalismo español». *Fuente del Rey (77)*, 6-7.
- ORTIZ, J. (1985): «La Masonería en Córdoba. Fundación y primer desarrollo (1870-1887)». En F. Moreno y J. Ortiz. *La Masonería en Córdoba* (pp. 21-174). Córdoba: Ed. Albolafia, S.L.
- OSUNA, R. (1988): *La población de Priego de Córdoba (1857-1985)*. Priego de Córdoba: Excmo. Ayuntamiento.
- PELÁEZ, M. (1984): «El diputado D. Pedro Alcalá Zamora». *Fuente del Rey (2)*, 6-7. Priego de Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2007): «Un interesante estudio del año sobre el cultivo del olivo en Priego y en Andalucía, obra de D. Pedro Alcalá Zamora». En *I Congreso de la Cultura del Olivo* (pp.299-322). Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- PELÁEZ, M. Y RIVAS, J. (1985): *Priego de Córdoba. Guía Histórica y Artística de la Ciudad*. Priego de Córdoba: Ed. Rumadi. S.L.
- PÉREZ, J. A. (1988): *Diccionario de símbolos y ritos* (3<sup>a</sup> ed.). Madrid: Tecnos.
- RODRÍGUEZ, F. J. (1996): *Los cementerios en la Sevilla contemporánea. Análisis histórico y artístico (1800-1950)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- RUIZ, M. (2007): *El liberalismo exaltado: la confederación de comuneros españoles durante el Trienio Liberal*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- SÁNCHEZ L. M. & HIGUERAS, J. M. (2013): *Los secretos de la masonería en Jaén. Doscientos años de implantación y persecución de la Orden Secreta*. Jaén: Liberman Grupo Editorial.
- TORRES, D. (2006): «Los rituales funerarios como estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y las culturas». *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), diciembre, 107-118.
- VALVERDE, C. (1988): *Gaspar de Montellano*. En M. Peláez y J. M. Ocaña (Eds.). Córdoba: El Almendro.
- \_\_\_\_\_ (1988): *Memorias Íntimas y Populares*. Priego de Córdoba: Ediciones El Almendro.
- VÁZQUEZ, M. J. (1980): *El libro de los signos*. Barcelona: Ediciones 29.
- WEINELT, B. (2015): «C.G. Jung y el significado de Hermes en la Alquimia». *Revista Esfinge*, (38), noviembre, 8-10.